5to. COMUNICADO - CORA UGEL PUNO

PRÓRROGA DEL PROCESO DE RACIONALIZACIÓN 2017 -RAP

https://racionalizacion.minedu.gob.pe/#/login/ = Para Racionalizar

http://sigma-capa.minedu.gob.pe/rap/#/login/ = Para capacitación y/o práctica

Se pone en conocimiento a los Señores Directores y miembros de CORAIE de las Instituciones Educativas Poli docente completo de EBR (inicial, primaria y secundaria) que, desde el día miércoles 26 de abril del presente año en curso el SISTEMA RAP SE ENCUENTRA EN MANTENIMINETO (SOPORTE - MINEDU); POR TANTO EL PROCESO DE RACIONALIZACIÓN PARA LOS CORAIEs VIA SISTEMA RAP SE AMPLÍA HASTA EL DÍA VIERNES 5 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, FECHA IMPRORROGABLE.

Además comunicamos a los Srs. Directores y miembros de CORAIE de las II.EE. Poli docente completo de EBR del ámbito de la UGEL PUNO que no han logrado ingresar en el SISTEMA RAP, ***continuarán REUNIONES DE TRABAJO DEL PROCESO DE RACIONALIZACIÓN Y APROBACIÓN POR LA CORA UGEL, SEGÚN EL SIGUIENTE CRONOGRAMA DE REPROGRAMACIÓN:***

COMISIONES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS (CORAIEs)	*FECHA*	*HORARIO*	*LUGAR*
II.EE. QUE NO HAN LOGRADO INGRESAR AL SISTEMA RAP.	*02-05-2017*	*4:00 p.m. hasta concluir.*	*IEP. N° 71001 "MIGUEL GRAU" PUNO*
II.EE. QUE TIENEN DIFICULTADES EN SISTEMA RAP.	*03-05-2017*	*4:00 p.m. hasta concluir.*	*Por confirmar*
II.EE. CON PROBLEMAS EN EL SISTEMA RAP.	*04-05-2017*	*4:00 p.m. hasta concluir.*	*Por confirmar*
II.EE. OMISAS: PREVIO OFICIO DE AMONESTACIÓN.	*05-05-2017*	*4:00 p.m. hasta concluir.*	*Por confirmar*

ORDEN DE DOCUMENTOS A PRESENTAR A LA UGEL (Para CORAIEs APROBADOS)
TODO LOS DOCUMENTOS QUE HAN SUBIDO AL SISTEMA

1. *Informe de CORAIE (Firmado por todos los miembros de CORAIE) (en original)*
2. *Resolución Directoral de Conformación (en original)*
3. *Acta de Conformación de CORAIE (copia simple)*
4. *Acta de Evaluación de Plazas (copia simple)*
5. *Resoluciones Directores de DAIP, Taller de Banda, Educación Física, Informe de Junta médica, Nóminas Adicionales, Fichas de Discapacidad, y otros documentos que sustenten la permanencia y excedencia del personal docente (copia autenticada).*
6. *Documento de notificación si tuvieran excedentes del personal docente. (en original) (firmado por el docente excedente).*
7. *Documento de Reclamo de parte del interesado (a) si tuviera.*
8. *Acta de absolución de reclamos si tuviera la CORAIE.*

FECHA : El último día de presentación en físico 08-05-2017 (PARA II.EE. OMISAS)

NOTA IMPORTANTE:

- *Sí los CORAIEs han cometido algunos errores en el SISTEMA RAP o han evaluado mal sus plazas docentes, serán OBSERVADOS por la CORA UGEL y MINEDU, los mismos deben ser levantados por CORAIE dentro de los 72 Hrs.*

- *Solamente pueden modificar una sola vez.*

- *Antes de ENVIAR NUEVAMENTE, coordinar con el RACIONALIZADOR DE LA UGEL PUNO, (Consultar y/o llamar).*

- *La aprobación u observación del Módulo RAP de las II.EE. será a partir de las 9:00 p.m. de todos los días, una vez habilitado EL MODULO RAP por parte del MINEDU.*

- *Además se viene publicando semanalmente el estado de avance y omisos de II.EE en Módulo RAP.*

DIRECCIÓN WEB DE RACIONALIZACIÓN

DIRECCION WEB: PARA CAPACITACION Y/O PRÁCTICA *http://sigma-capa.minedu.gob.pe/rap/#/login/*		*DIRECCION WEB: PARA RACIONALIZAR OFICIAL* *https://racionalizacion.minedu.gob.pe/#/login/*	
USUARIO	*DNI del Director*	*USUARIO*	*El mismo que utiliza en SIAGIE*
CLAVE	*DNI del Director*	*CLAVE*	*El mismo que utiliza en SIAGIE*

- *Cualquier consulta al Cel. #950058430 y email: maguinorey@hotmail.es*

LA COMISIÓN – CORA UGEL PUNO